



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD001464

Las condes, 07 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1143/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261143 OTD	1143 02/04/2026	1143 02/04/2026	SOVOS COMPLIANCE SPA	2152601001	460.198.770	
DS 261143 OTD	1143 02/04/2026	1143 02/04/2026	SOVOS COMPLIANCE SPA	2152601003001	61.291.773	521.490.543
TOTAL					521.490.543	521.490.543

La cantidad de :

QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001

\$ 521.490.543

